



Presidencia del Consejo de Ministros



# ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA – 2013

***FICHA TÉCNICA***

*TRIMESTRE MÓVIL*

(ABRIL - MAYO– JUNIO 2013)

Junio del 2013

# **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA**

## **3.1 OBJETIVOS**

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

## **3.2 INDICADORES**

### **Principales Indicadores**

- a) Magnitud del Empleo:
  - Número de Ocupados.
  - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (principales y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
  - Número de Desocupados
  - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
  - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
  - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
  - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- j) Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k) Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- l) Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).
- m) Indicadores por Año Móvil
  - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
  - Ingreso Medio Principal.
  - Masa Salarial.

### 3.3 COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

### 3.4 PERIODO DE EJECUCIÓN

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

### 3.5 PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
  - Día de la entrevista.
  - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo:
  - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
  - Ocupados:
    - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... Del 200....
  - Trabajo anterior:
    - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... Del 200....
- Ingreso por Trabajo:
  - Ocupación Principal**
    - Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.
  - Ocupación Secundaria**
    - Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

### 3.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao.

Se excluye del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

### 3.7 DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- **Información Básica:** A partir de octubre del 2010, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) incluye conglomerados provenientes del marco muestral obtenido del Censo de Población y Vivienda del 2007. A este procedimiento se denomina empalme de muestras en el cual 50% de la muestra (125 conglomerados) es nueva y corresponde a la muestra No panel. El 50% restante (125 conglomerados) corresponde a la muestra Panel y proviene del marco muestral con fuente en el Censo de Población y Vivienda del 2005. El empalme se efectuara en un periodo de 3 meses, desde octubre a diciembre de 2010. A partir de enero 2011, todos los conglomerados de la muestra habrán sido renovados totalmente.
- **Tipo de Muestreo:** Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada de manera implícita, porque previamente a la selección la

población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores. El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

- **Tamaño de la muestra:** El tamaño de muestra es de 19200 viviendas particulares en el año. Para el trimestre móvil **Abr-May-Jun13**, el tamaño de muestra es de 4,800 viviendas. A partir de enero del 2011 la muestra se ha incrementado a 1600 viviendas mensuales distribuidas en 400 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no-respuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

### RENDIMIENTO DE LA MUESTRA Trimestre Móvil: Abril 2013 – Junio 2013

MES	Viviendas		Viviendas Entrevistadas			Viviendas No Entrevistadas			Problema de Marco 1/
	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	
Abril 2013	1600	1600	1477	1408	69	123	69	42	12
%	0,0	100,0	92,3	88,0	4,3	7,7	4,3	2,6	0,8
Mayo 2013	1600	1600	1476	1426	50	124	68	38	18
%	0,0	100,0	92,3	89,1	3,1	7,8	4,3	2,4	1,1
Junio 2013	1600	1600	1474	1413	61	126	80	37	9
%	0,0	100,0	92,1	88,3	3,8	7,9	5,0	2,3	0,6
<b>Total</b>	4800	4800	4427	4247	180	373	217	117	39
%	0,0	100,0	92,2	88,5	3,8	7,8	4,5	2,4	0,8

1/ Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil Abril – Mayo - Junio 2013, se programaron y efectuaron 4800 viviendas, de las cuales 4427 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un **92,2%**.
- La tasa de no respuesta para los meses comprendidos entre Abril – Mayo - Junio 2013 es de 7,8%, siendo mayor dicha tasa en el mes de Junio, donde se registró un 7,9%.
- Existe un porcentaje de un 0,8% de viviendas que se considera como **Problema de Marco**, es decir, casos en que las “viviendas” a entrevistar, resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

### 3.8 NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

### 3.9 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

- 1) los integrantes del hogar familiar,
- 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

**No serán investigados:**

- 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas,
- 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

### 3.10 INFORMANTES

- Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

### 3.11 NÚMERO DE PREGUNTAS: 56

### 3.12 TEMAS INVESTIGADOS

#### A. Características de los miembros del hogar: (12 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo <sup>N</sup>
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales
- Teléfono personal \*
- Correo electrónico \*

#### B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

- \* Fecha de Nacimiento
- \* Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)

<sup>N</sup> La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de marzo del 2002 (pregunta 109A).

\* Las preguntas sobre teléfono y correo electrónico se añadieron a partir de enero del 2008 (preguntas 111 y 112).

- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

\* **Ocupados**

- **Ocupación Principal**

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

- **Total Horas**

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia\*.

\* **Desocupados**

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

\* **Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)**

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)
- Fecha de término de trabajo anterior.

**C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo**

**a. Ocupación Principal**

• **Por trabajo dependiente**

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
  - . Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

• **Por trabajo independiente**

- Ingreso Monetario y en Especie
  - . Ganancia Neta en el mes anterior

---

\* La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).

**b. Ocupación Secundaria**

- **Por trabajo dependiente e independiente**

- Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
  - . Ingreso en el mes anterior

**D. Seguro de Salud**

- Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

### 3.13 DEFINICIONES BÁSICAS

**A. Vivienda Particular.-** Es todo local o recinto estructuralmente “**separado e independiente**” que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

**B. Hogar.-** Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se **incluye** también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.).

Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.

**C. Unidad de Observación.-** La Unidad de Observación es el **Hogar EPE**, el cual está constituido por:

- a. Los integrantes del hogar familiar.
- b. Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
- c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
- d. Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.

**D. Residente Habitual.-** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- a. Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
- b. Hallarse **presente 30 días o más**, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

**E. Actividad Económica.-** Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas.

Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

**F. Actividades de Mercado.-** Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Ejemplo:

- Venta de periódicos o de billetes de lotería;
- Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
- Trabajo sin pago en una empresa familiar;
- Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
- Las actividades religiosas retribuidas;
- La cajera de un supermercado, de un banco, etc.

**G. Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).-** Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.

Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un receptor de sueldo.
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

**H. Población en Edad de Trabajar (PET)**

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

**I. Población Económicamente Activa (PEA)**

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- i. Trabajando,
- ii. No trabajaron pero tenían trabajo,
- iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

$$P. E. A = Ocupados + Desocupados$$

## J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{PEA}{\text{Población en Edad de Trabajar}}$$

## K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, **al menos una hora**, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

## L. Población Adecuadamente Empleada

La PEA adecuadamente empleada está conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

## M. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los 3 requisitos siguientes:

- i. Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

#### N. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

$$\textit{Tasa de Empleo} = \frac{\textit{Ocupados}}{\textit{Población Económicamente Activa}}$$

#### O. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

$$\textit{Tasa de Desempleo} = \frac{\textit{Desocupados Abiertos}}{\textit{Población Económicamente Activa}}$$

#### P. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

#### Q. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

#### R. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

$$\textit{Ratio Empleo / PET} = \frac{\textit{Total de Ocupados}}{\textit{Población en Edad de Trabajar}}$$

#### S. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

$$\textit{Tasa de No Empleo} = \frac{\textit{Desocupado Abiertos} + \textit{Inactivos con Experiencia}}{\textit{Población en Edad de Trabajar}}$$

**T. Inactivos sin experiencia**

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

**U. Promedio del Ingreso Total Mensual**

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria (s). Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

**V. Tasa de Asalariamiento**

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

$$\text{Tasa de Asalariamiento} = \frac{\text{Asalariados (Dependientes)}}{\text{PEA Ocupada}}$$

**W. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)**

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

**X. Población Económicamente Inactiva**

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

**Y. Total de Ingresos**

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

**Z. Total de Horas Personas Trabajadas**

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.

## 3.14 INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

### 3.14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- **Inicio de la Operación de Campo:** Se inició el 06 de marzo del 2001.  
Para el mes de Junio la operación de campo inició el 29 de Mayo del 2013.
- **Método de Entrevista:** Directa.
- **Personal de Campo:** 5 Supervisoras, 20 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- **Carga de Trabajo:** Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de cinco conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo:** El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 5 días de recojo de información, 1 día de recuperación y un día de descanso.

### 3.14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno por cada tres supervisores.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que está a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, tanto supervisor como encuestadora cuenta con un RPM.
- Las visitas se realizan a horas muy tempranas así como hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

**TIEMPO Y NÚMERO PROMEDIO DE VISITAS,  
Por Trimestre Móvil y Mensual**

<b>MES y TRIMESTRE</b>	<b>TIEMPO ( minutos)</b>	<b>VISITA ( veces)</b>
<b>2002</b>		
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio	31,2	3,6
Agosto	33,3	3,8
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7
Noviembre	30,5	3,6
Diciembre	30,0	3,7
<b>2003</b>		
Enero	30,4	3,4
Febrero	28,9	3,4
Marzo	27,0	3,3
Abril	28,0	3,4
Mayo	26,5	3,5
Junio	25,6	3,7
Julio	25,4	3,6
Agosto	24,8	3,7
Setiembre	24,7	3,9
Octubre	24,2	4,0
Noviembre	26,5	3,9
Diciembre	26,4	3,9
<b>2004</b>		
Enero	22,8	3,7
Febrero	25,9	4,0
Marzo	26,5	3,9
Abril	26,2	3,7
Mayo	28,4	4,0
Junio	29,5	4,2
Julio	29,5	4,0
Agosto	28,8	4,1
Setiembre	27,9	4,1
Octubre	28,9	4,1
Noviembre	28,2	4,1
Diciembre	25,5	3,7
<b>2005</b>		
Enero	31,2	3,9
Febrero	30,0	3,9
Marzo	30,4	4,1
Abril	27,7	3,9
Mayo	30,4	4,1
Junio	27,0	4,1
Julio	26,2	4,1
Agosto	26,2	4,0
Setiembre	24,4	3,8
Octubre	26,1	4,0
Noviembre	25,9	4,1
Diciembre	24,4	3,9
<b>2006</b>		
Enero	24,4	3,8
Febrero	23,9	3,8

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
Marzo	23,9	3,7
Abril	26,0	3,6
Mayo	25,3	3,8
Junio	26,8	3,7
Julio	28,8	4,0
Agosto	29,1	3,8
Setiembre	33,4	3,9
Octubre	33,5	3,9
Noviembre	32,4	4,0
Diciembre	56,0	3,2
<b>2007</b>		
Enero	32,9	3,7
Febrero	32,8	4,2
Marzo	31,5	3,8
Abril	32,5	4,0
Mayo	33,6	4,2
Junio	35,0	4,0
Julio	34,1	4,1
Agosto	32,2	3,8
Setiembre	32,5	3,9
Octubre	32,6	3,6
Noviembre	33,6	3,6
Diciembre	33,7	3,7
<b>2008</b>		
Enero	32,5	3,4
Febrero	31,7	3,4
Marzo	35,5	3,7
Abril	35,8	3,9
Mayo	35,3	3,7
Junio	35,7	4,0
Julio	37,7	3,9
Agosto	38,6	3,9
Setiembre	39,4	4,1
Octubre	39,7	4,0
Noviembre	40,1	4,0
Diciembre	39,2	4,0
<b>2009</b>		
Enero	39,8	4,0
Febrero	38,6	3,9
Marzo	40,3	3,9
Abril	37,4	3,9
Mayo	38,7	4,0
Junio	37,6	4,0
Julio	38,6	4,1
Agosto	37,9	4,2
Setiembre	35,6	4,3
Octubre	36,4	4,1
Noviembre	37,9	4,4
Diciembre	37,4	4,2
<b>2010</b>		
Enero	34,6	3,9
Febrero	35,3	3,8
Marzo	36,2	3,9
Abril	35,6	4,0
Mayo	36,3	4,2
Junio	36,5	4,1
Julio	35,5	4,0
Agosto	35,5	4,2
Setiembre	35,9	4,0

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
Octubre	36,1	4,2
Noviembre	35,5	3,9
Diciembre	39,0	3,9
<b>2011</b>		
Enero	31,9	3,7
Febrero	31,9	3,4
Marzo	33,0	3,6
Abril	33,0	3,7
Mayo	33,2	3,8
Junio	32,9	3,6
Julio	33,3	3,6
Agosto	35,3	4,0
Setiembre	37,4	4,1
Octubre	35,7	3,7
Noviembre	37,5	3,9
Diciembre	37,5	4,0
<b>2012</b>		
Enero	40,8	4,2
Febrero	38,2	3,8
Marzo	36,4	3,7
Abril	36,7	3,5
Mayo	37,8	3,9
Junio	39,7	3,8
Julio	41,1	4,2
Agosto	40,6	4,1
Setiembre	40,2	4,3
Octubre	39,6	4,2
Noviembre	34,6	3,3
Diciembre	33,4	3,3
<b>2013</b>		
Enero	32,5	3,3
Febrero	33,2	3,3
Marzo	31,0	3,1
Abril	34,0	3,3
Mayo	32,5	3,2
Junio	32,8	3,4
<b>POR TRIMESTRE MÓVIL</b>		
<b>2002</b>		
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN	28,5	3,6
MAY/JUN/JUL	29,5	3,6
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV	32,4	3,7
OCT/NOV/DIC	31,1	3,7
<b>2002-2003</b>		
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5
<b>2003</b>		
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
JUL/AGO/SET	25,0	3,7

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
AGO/SET/OCT	24,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,2	3,9
OCT/NOV/DIC	25,7	3,9
<b>2003-2004</b>		
NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8
DIC03/ENE/FEB04	25,0	3,9
<b>2004</b>		
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0
MAY/JUN/JUL	29,3	4,1
JUN/JUL/AGO	29,4	4,1
JUL/AGO/SET	28,9	4,1
AGO/SET/OCT	28,5	4,1
SET/OCT/NOV	28,3	4,1
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
<b>2004-2005</b>		
NOV/DIC/ENE05	28,3	3,9
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
<b>2005</b>		
ENE/FEB/MAR	30,5	3,9
FEB/MAR/ABR	29,3	3,9
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
JUL/AGO/SET	25,6	3,9
AGO/SET/OCT	25,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,5	4,0
OCT/NOV/DIC	25,5	4,0
<b>2005-2006</b>		
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9
DIC05/ENE/FEB06	24,2	3,8
<b>2006</b>		
ENE/FEB/MAR	24,0	3,8
FEB/MAR/ABR	24,6	3,7
MAR/ABR/MAY	25,0	3,7
ABR/MAY/JUN	26,0	3,7
MAY/JUN/JUL	27,0	3,8
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8
JUL/AGO/SET	30,4	3,9
AGO/SET/OCT	32,0	3,9
SET/OCT/NOV	33,1	3,9
OCT/NOV/DIC	54,1	3,2
<b>2006-2007</b>		
NOV/DIC06/ENE07	49,1	3,3
DIC06/ENE/FEB07	43,2	3,6
<b>2007</b>		
ENE/FEB/MAR	32,4	3,9
FEB/MAR/ABR	32,3	4,0
MAR/ABR/MAY	32,6	4,0
ABR/MAY/JUN	33,7	4,1
MAY/JUN/JUL	34,2	4,1
JUN/JUL/AGO	33,7	4,0
JUL/AGO/SET	32,9	3,9
AGO/SET/OCT	32,5	3,7
SET/OCT/NOV	32,9	3,7
OCT/NOV/DIC	33,3	3,6

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
<b>2007-2008</b>		
NOV/DIC07/ENE08	33,3	3,6
DIC07/ENE/FEB08	32,6	3,5
<b>2008</b>		
ENE/FEB/MAR	33,2	3,5
FEB/MAR/ABR	34,3	3,7
MAR/ABR/MAY	35,5	3,8
ABR/MAY/JUN	35,6	3,9
MAY/JUN/JUL	36,3	3,9
JUN/JUL/AGO	37,4	3,9
JUL/AGO/SET	38,6	3,9
AGO/SET/OCT	39,3	4,0
SET/OCT/NOV	39,7	4,0
OCT/NOV/DIC	39,7	4,0
<b>2008-2009</b>		
NOV/DIC08/ENE09	38,7	3,9
DIC08/ENE/FEB09	38,6	3,9
<b>2009</b>		
ENE/FEB/MAR	38,9	3,9
FEB/MAR/ABR	39,1	3,9
MAR/ABR/MAY	38,8	4,0
ABR/MAY/JUN	37,9	4,0
MAY/JUN/JUL	38,3	4,0
JUN/JUL/AGO	38,1	4,1
JUL/AGO/SET	37,4	4,2
AGO/SET/OCT	36,7	4,2
SET/OCT/NOV	36,7	4,3
OCT/NOV/DIC	37,2	4,2
<b>2009-2010</b>		
NOV/DIC09/ENE10	36,6	4,2
DIC09/ENE/FEB10	35,8	4,0
<b>2010</b>		
ENE/FEB/MAR	35,4	3,9
FEB/MAR/ABR	35,7	3,9
MAR/ABR/MAY	36,0	4,0
ABR/MAY/JUN	36,1	4,1
MAY/JUN/JUL	36,1	4,1
JUN/JUL/AGO	35,8	4,1
JUL/AGO/SET	35,6	4,1
AGO/SET/OCT	35,8	4,1
SET/OCT/NOV	35,9	4,0
OCT/NOV/DIC	36,9	4,0
<b>2010-2011</b>		
NOV/DIC10/ENE11	34,8	3,8
DIC10/ENE/FEB11	33,6	3,7
<b>2011</b>		
ENE/FEB/MAR	32,3	3,6
FEB/MAR/ABR	32,6	3,6
MAR/ABR/MAY	33,1	3,7
ABR/MAY/JUN	33,0	3,7
MAY/JUN/JUL	33,1	3,7
JUN/JUL/AGO	33,9	3,7
JUL/AGO/SET	35,4	3,9
AGO/SET/OCT	36,2	3,9
SET/OCT/NOV	36,9	3,9
OCT/NOV/DIC	36,9	3,9
<b>2011-2012</b>		
NOV/DIC11/ENE12	38,6	4,0

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
DIC11/ENE/FEB12	38,8	4,0
<b>2012</b>		
ENE/FEB/MAR	38,4	3,9
FEB/MAR/ABR	37,1	3,7
MAR/ABR/MAY	37,0	3,7
ABR/MAY/JUN	38,1	3,7
MAY/JUN/JUL	39,6	4,0
JUN/JUL/AGO	40,5	4,0
JUL/AGO/SET	40,7	4,2
AGO/SET/OCT	40,1	4,2
SET/OCT/NOV	38,1	3,9
OCT/NOV/DIC	35,9	3,6
<b>2012 -2013</b>		
NOV/DIC12/ENE13	33,5	3,3
DIC12/ENE/FEB13	33,1	3,3
<b>2013</b>		
ENE/FEB/MAR	32,3	3,2
FEB/MAR/ABR	32,7	3,2
MAR/ABR/MAY	32,5	3,2
ABR/MAY/JUN	33,1	3,3

El tiempo promedio al hogar para el trimestre móvil Abril – Mayo - Junio 2013 fue de 33,1 minutos, existiendo una variación de 0,6 con respecto al trimestre móvil anterior (Marzo-Abril-Mayo2013).

De los meses comprendidos entre Abril – Mayo - Junio 2013, se observa que en el mes de Mayo alcanza el menor tiempo promedio de entrevista al hogar, registrándose 32,5 minutos.

#### INDICADORES DE COBERTURA Trimestre Móvil: Abril - Mayo - Junio 2013

INDICADORES	Abril	Mayo	Junio	TOTAL (Abr-May-Jun13)
Total Personas de 14 años y más de edad	4434	4376	4319	13129
Personas Omitidas	161	108	138	407
Informante indirecto	1187	1176	1144	3507
% Personas Omitidas	3,6	2,5	3,2	3,1
% Informante indirecto	26,8	26,9	26,5	27,6
Hogares por vivienda	1,02	1,03	1,02	1,03
% Hogares por vivienda	102,3	103,3	102,4	102,6
Personas por Hogar	3,7	3,7	3,6	3,7
PEA por Hogar	2,1	2,1	2,1	2,1
Ocupados por Hogar	2,0	2,0	2,0	2,0

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de Abril – Mayo – Junio 2013 fue de 13,129.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de Abril – Mayo – Junio 2013 es de 3,1%, siendo el porcentaje de omisión en el mes de Mayo 2,5 %, Junio 3,2 % y de abril 3,6%, respectivamente.
- La Población Económicamente Activa por hogar para el trimestre móvil Abril – Mayo

- Junio 2013 es de 2,1%.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de Abril – Mayo – Junio 2013 es de 2,0 %.

### 3.14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales, retomó a partir del mes de marzo del 2007, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

- **Objetivos**
  - Conocer la calidad de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
  - Comprobar que el encuestador haya realizado la entrevista en forma directa a las personas de las viviendas visitadas.
  - Verificar que el encuestador haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
  - Constatar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

- **Aspectos Generales**

#### Características de la reentrevista

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada por los encuestadores en campo, para tal efecto se utiliza un formulario que contiene algunas preguntas del documento EPE.01.
- La ejecución de esta tarea, lo realiza un equipo independiente conformado por 2 analistas, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una submuestras de viviendas.
- La reentrevista en cada periodo se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra por periodo a reentrevistar son:

#### **Para el Conglomerado:**

- Tomar por lo menos 01 conglomerado por cada encuestador.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 2 viviendas trabajadas con resultado completo.
- Selección Aleatoria.

#### **Para la vivienda:**

- Que la vivienda tenga como resultado final de la encuesta Completa.
- Selección Aleatoria.

#### **Para las Personas:**

- Selección Aleatoria de las personas en la vivienda seleccionada de acuerdo a la tabla de números aleatorios–Kish (persona de 14 años a más de edad).

- Una vez seleccionada la muestra del conglomerado se elabora la ruta de trabajo para los dos analistas.
- La carga de trabajo en promedio es 8 viviendas por día con un total de 32 viviendas por periodo.
- El formulario de reentrevista (DOC.EPE.08.07) contiene 9 preguntas del Capítulo 100 “Características de los Miembros del Hogar” y 13 preguntas del Capítulo 200 “Empleo e Ingreso” del documento EPE.01.  
El formulario tiene 2 periodos de referencia:
  - Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
  - Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que corresponde a la persona que se consideró en la entrevista original.
- Para ambos capítulos se reentrevistan a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores.
- Cabe mencionar que los verificadores no realizan las reentrevistas por teléfono.
- Terminada la etapa de campo, se procede a digitar los formularios de reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos. Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevista vs. base de datos entrevista.
- Se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los conceptos y técnicas de entrevista, lo cual redundará en la reducción de errores de información.

### **Cobertura Muestral de la Reentrevista**

El trabajo de la reentrevista del mes de junio se realizó en 1 periodo, trabajándose un total de 40 viviendas visitadas y verificadas (32 viviendas seleccionadas para la verificación de información, 2 incompletas, 1 rechazo, 1 ausente y 1 otro, 8 viviendas con error de marco y ausentes) de los conglomerados seleccionados.

A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final:

- **Tasa de Respuesta de la Reentrevista Junio 2013**

#### **Resultado Mensual**

<b>RESULTADO DE LA REENTREVISTA</b>	<b>TOTAL VIVIENDAS SELECCIONADAS PARA LA REENTREVISTA</b>	
	<b>ABSOLUTO</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>
<b>COMPLETAS</b>	27	84.4
<b>INCOMPLETAS</b>	2	6.3
<b>RECHAZOS</b>	1	3.1
<b>AUSENTES</b>	1	3.1
<b>OTROS</b>	1	3.1

- **Periodo de Ejecución**

La reentrevista se llevó a cabo del 13 al 17 de junio, realizándose en 1 periodo de trabajo.

- **Resultados de la Reentrevista**

- Los resultados de la reentrevista en cada periodo trabajado son tratados y discutidos en una reunión de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales y el área de operación de campo de la Encuesta Permanente de Empleo.

- En el mes de junio en el Capítulo 100: “Características de los Miembros del Hogar”, se detectó 28 diferencias en relación a los ítems: carátula: identificación de la muestra, nombres y apellidos de los miembros del hogar, es miembro del hogar, se encuentra ausente del hogar 30 días o mas, esta presente en el hogar 30 días o más, edad en años cumplidos y nivel de estudio aprobado.

- Asimismo, en el Capítulo 200: “Empleo e Ingresos”, se encontró 17 diferencias con respecto a los ítems: día, mes, año de nacimiento, rama de actividad, categoría ocupacional, tamaño de la empresa, las horas trabajadas en su ocupación principal y secundaria, que estuvo haciendo la semana pasada.

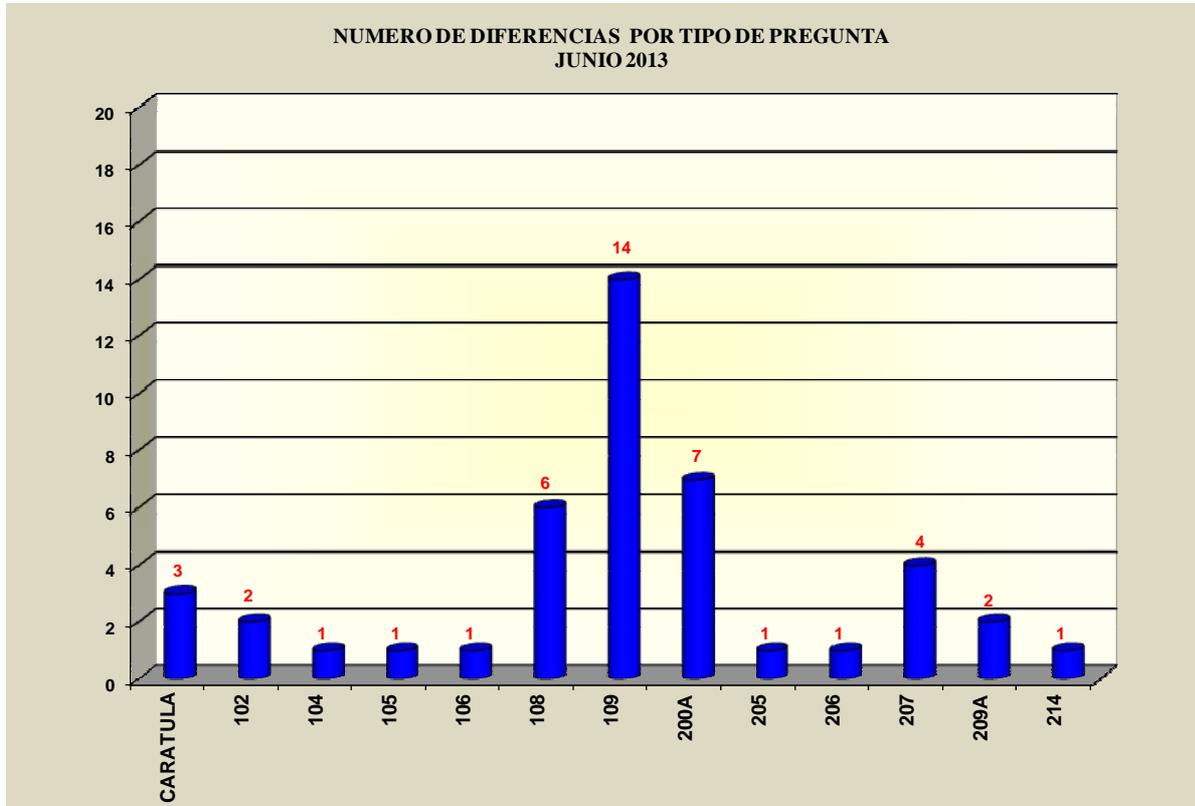
## **ERRORES DETECTADOS EN LA REENTREVISTA**

Para el mes de junio la tasa de diferencia global fue de 6.5%, resaltando en el capítulo 100 “Características de los Miembros del Hogar” la pregunta 109 grado de estudios y nivel que aprobó con 13.73% de tasa de diferencia y en el capítulo 200 “Empleo e Ingresos” la pregunta 205: En que día, mes y año nació con 25.93% de tasa de diferencia. A continuación se detalla la relación de las variables con diferencias (Preguntas Investigadas): Ver cuadro adjunto

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES
<b>CAPITULO 100: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR</b>					
Carátula: <b>Identificación de la muestra</b>	29	102	3	10.34	Al supervisor y encuestador ser mas observador cuando visita sus viviendas paneles y no paneles y así actualizar correctamente las direcciones que figuran de manera visible en la puerta de la vivienda.
¿Nombres y apellidos de cada una de las personas? <b>(Pregunta 102)</b>	29	102	2	1.96	Diligenciar correctamente los nombres y apellidos de los informantes que se registra.
¿Es miembro del hogar familiar? <b>(Pregunta 104)</b>	29	102	1	0.98	Error de concepto en registrar a la trabajadora del hogar como miembro del hogar.
¿Se encuentra ausente del hogar 30 días o más? <b>(Pregunta 105)</b>	29	102	1	0.98	Error de concepto, ya que la trabajadora del hogar es no miembro del hogar.
¿Esta presente en el hogar 30 días o más? <b>(Pregunta 106)</b>	29	102	1	0.98	Error de concepto en registrar inadecuadamente a la trabajadora del hogar.
¿Qué edad tiene en años cumplidos? <b>(Pregunta 108)</b>	29	102	6	5.88	Faltó hacer la consistencia respectiva de edad del informante con su fecha de nacimiento.
¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó? <b>(Pregunta. 109)</b>	29	102	14	13.73	Por verificaciones directas con el informante por parte del equipo de reentrevista. Asimismo un sondeo más preciso con el informante sobre su último año de estudios.
<b>CAPITULO 200 : EMPLEO E INGRESOS</b>					
PREGUNTAS INVESTIGADAS	PEA	PEA/OCUPADOS /DESOCUPADOS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES
¿En qué Día, Mes y Año Nació? <b>(Pregunta 200 A.)</b>	27	27	7	25.93	Esto debido a las recuperaciones de forma directa con los informantes el cual corrigieron sus fechas de nacimiento.
¿A qué se dedica el negocio, organismo o empresa en la que trabajó en su ocupación principal? <b>(Pregunta 205)</b>	27	19	1	5.26	Falta de criterio que debe guardar relación con la pregunta de la ocupación principal.
Ud. se desempeño en su ocupación principal o negocio como: <b>(Pregunta 206)</b>	27	19	1	5.26	Definir bien un trabajo manual y otro intelectual, diferenciar entre un obrero y un empleado respectivamente.
¿En su ocupación principal negocio o empresa incluyéndose Ud. laboraron? <b>(Pregunta 207)</b>	27	19	4	21.05	Falta de sondeo y concepto al definir la cantidad de personas que laboran y si existen otras sucursales del negocio.
¿Cuántas horas trabajo en todas sus ocupaciones? <b>(Pregunta 209A)</b>	27	19	2	10.53	Debido a las recuperaciones de información de referencial a directa.
¿Qué estuvo haciendo la semana pasada? <b>(Pregunta 214)</b>	27	8	1	12.50	Falta de sondeo y criterio para captar información por parte del encuestador.
<b>ENTREVISTAS POR TELÉFONO</b>					
<b>Entrevista por teléfono.</b>	27	27	1	3.70	El equipo de reentrevista encontró 1 entrevista por teléfono por parte de los encuestadores.

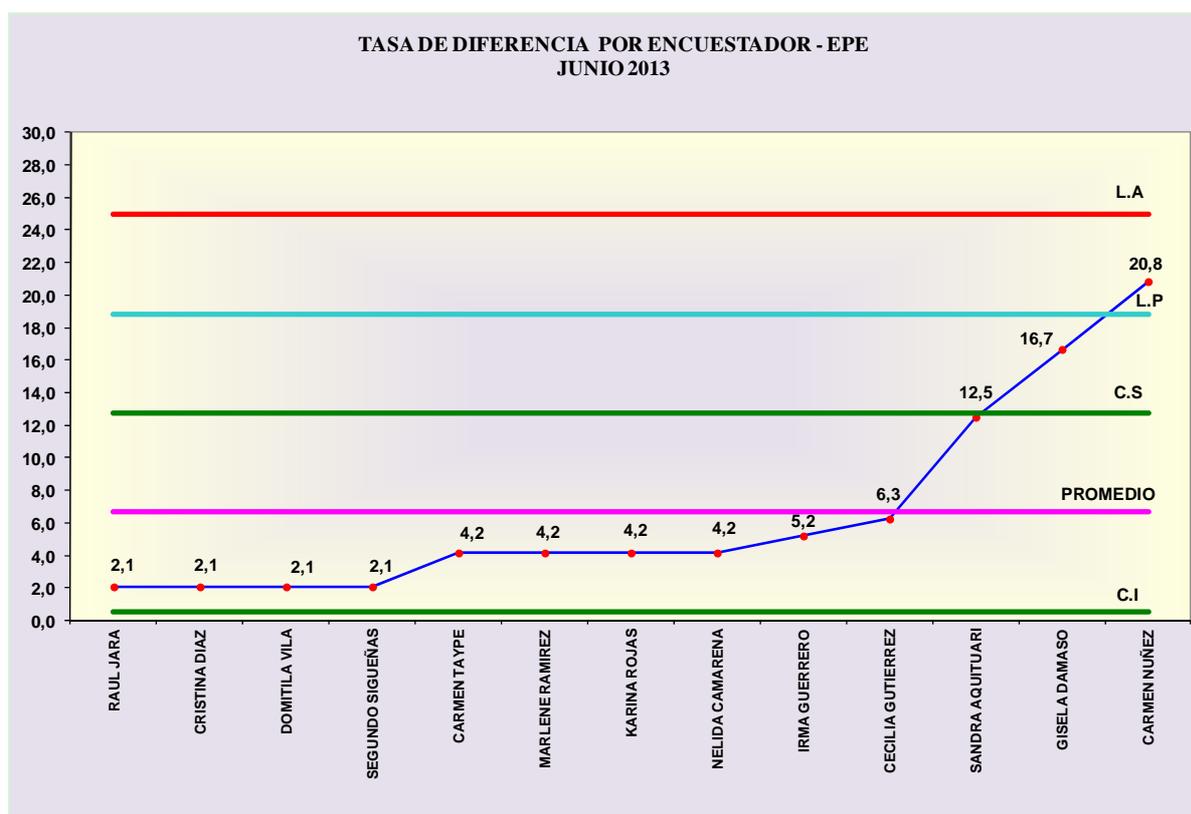
- **Número de omisiones e inclusiones:** Para este mes de junio no se registró ninguna omisión ni inclusiones de personas.
- **Número de diferencias por tipo de pregunta:** El mayor número de diferencias se presentó en la pregunta 109 (¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?) con 14 casos de diferencia, seguido de la pregunta 200 A (En que día, mes, y Año nació) con 7 casos. Ver gráfico:

Gráfico 2



- **Tasa de diferencias por encuestador:** El encuestador que obtuvo la mayor tasa de diferencia global en el presente mes fue Carmen Núñez con 20.8%, cuyo valor se encuentra por encima del límite de precaución lo cual estarían en observación. Asimismo, de un total de 23 encuestadores (incluyendo supervisores que hacen labores de encuestadores solo en algunos periodos) 13 de ellos registraron diferencias, donde 11 de ellos se encuentran dentro de la zona del control inferior y superior (entre CI=0.6% y CS=12.7%), por lo tanto su rendimiento será calificado como aceptable. Asimismo ningún encuestador se encuentran por debajo del control inferior (menor a CI=0.6%). Ver gráfico:

**Gráfico 3**



**PROMEDIO TOTAL DE ENCUESTADORES POR SUPERVISOR SEGÚN PERIODOS**

Para el mes de junio cada supervisor tuvo a su cargo un promedio de 10 encuestadores por periodo. Asimismo cada encuestador tuvo una carga de 5 conglomerados con un número total de 20 viviendas para 5 días de trabajo y un día de recuperación por cada periodo.

SUPERVISOR(A)	TOTAL DE ENCUESTADORES POR PERIODO				TOTAL	PROMEDIO TOTAL POR SUPERVISOR
	I	II	III	IV		
JULIO CALDERON	11	9	-	-	20	10
MIRIAM CASTILLO	9	11	-	-	20	
JOSE ROJAS	-	-	11	11	22	
CRISTINA DIAZ	-	-	9	9	18	

## INFORME DE PROCESAMIENTO

### 3.15.1 DIGITACIÓN:

a. Inicio y término de digitación

La digitación correspondiente al mes de Junio del 2013 se inició el 03 de Junio y concluyó el 25 de Junio del 2013.

b. Personal

- . Jefe de procesamiento: 1
- . Digitadores: 4 personas

c. Error de Campo

### ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

PREGUNTA	Abril -13			Mayo -13			Junio -13		
	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.
P103	54	5632	0,959	34	5649	0,602	28	5561	0,504
P104	6	5632	0,107	7	5649	0,124	1	5561	0,018
P105	18	5556	0,324	11	5599	0,196	3	5491	0,055
P106	2	76	2,632	4	50	8,000	2	70	2,857
P107	48	5632	0,852	41	5649	0,726	38	5561	0,683
P108	236	5632	4,190	191	5649	3,381	244	5561	4,388
P109A	41	5234	0,783	27	5237	0,516	27	5166	0,523
P109B	68	4973	1,367	66	4947	1,334	62	4924	1,259
P109C	18	637	2,826	18	638	2,821	12	645	1,860
P201	34	4303	0,790	25	4325	0,578	34	4277	0,795
P202	1	3103	0,032	1	3468	0,029	1	3245	0,031
P203	1	3092	0,032	1	3458	0,029	1	3238	0,031
P2041	3	3035	0,099	2	3423	0,058	4	3198	0,125
P204A	0	2708	0,000	0	2753	0,000	0	2703	0,000
P205A	0	2708	0,000	0	2753	0,000	0	2703	0,000
P206A	846	3619	23,377	1031	3838	26,863	856	3640	23,516
P207A	47	3619	1,299	53	3838	1,381	55	3640	1,511
P208B1	31	3619	0,857	48	3838	1,251	67	3640	1,841
P208B2	61	3619	1,686	82	3838	2,137	120	3640	3,297
P208B3	406	3619	11,219	402	3838	10,474	383	3640	10,522
P209A1	28	3619	0,774	38	3838	0,990	41	3640	1,126
P209A2	86	3619	2,376	119	3838	3,101	133	3640	3,654
P209A3	84	3619	2,321	116	3838	3,022	130	3640	3,571
P209A4	89	3619	2,459	143	3838	3,726	130	3640	3,571
P209A5	91	3619	2,515	112	3838	2,918	135	3640	3,709
P209A6	87	3619	2,404	116	3838	3,022	131	3640	3,599
P209A7	69	3619	1,907	100	3838	2,606	102	3640	2,802
P209AT	121	3619	3,343	182	3838	4,742	181	3640	4,973
P209B	39	3619	1,078	74	3838	1,928	41	3640	1,126
P209C	10	2541	0,394	14	3069	0,456	10	2636	0,379
P209D	8	3619	0,221	4	3838	0,104	4	3640	0,110
P209E	3	3619	0,083	4	3838	0,104	5	3640	0,137
P210	47	3097	1,518	63	3462	1,820	72	3191	2,256
P211A	207	3097	6,684	229	3462	6,615	263	3191	8,242
P211B	126	3097	4,068	153	3462	4,419	150	3191	4,701

PREGUNTA	Abril -13			Mayo -13			Junio -13		
	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.
P212A	91	2806	3,243	110	3263	3,371	108	2937	3,677
P212AA	11	2462	0,447	9	3017	0,298	17	2657	0,640
P212AB	4	2462	0,162	1	3017	0,033	13	2657	0,489
P212AC	38	3557	1,068	37	3776	0,980	43	3572	1,204
P212B	39	2806	1,390	44	3263	1,348	31	2937	1,055
P213	5	2988	0,167	14	3415	0,410	3	3171	0,095
P214	23	2940	0,782	20	3374	0,593	19	3107	0,612
P215	1	2939	0,034	1	3370	0,030	3	3106	0,097
P216	1	2599	0,038	1	3094	0,032	1	2770	0,036
P217	5	2474	0,202	11	3002	0,366	5	2654	0,188
P218	0	2395	0,000	3	2990	0,100	0	2620	0,000
P219	2	2398	0,083	2	2994	0,067	1	2621	0,038
P220	48	2988	1,606	45	3415	1,318	53	3171	1,671
P222	99	4246	2,332	97	4290	2,261	86	4237	2,030
<b>Total Error</b>	<b>3305</b>	<b>150929</b>	<b>0,022</b>	<b>3854</b>	<b>163493</b>	<b>0,024</b>	<b>3817</b>	<b>153957</b>	<b>0,025</b>

d. Error de Digitación:

### ERROR DE DIGITACIÓN, POR DIGITADOR

USUARIO	Abril -13			Mayo -13			Junio -13		
	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.
Digit1	3157	149	4,7197	6015	64	1,064	8850	108	1,2203
Digit2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Digit3	11917	60	0,5035	1748	24	1,373	-	-	-
Digit4	3846	47	1,222	9586	76	0,7928	8730	73	0,8362
Digit5	9255	78	0,8428	1289	26	2,0171	7566	89	1,1763
Digit6	-	-	-	1785	24	1,3445	6408	95	1,4825
Digit7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Digit8	2214	19	0,8582	45	37	82,2222	156	4	2,5641
Digit9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Error</b>	<b>30389</b>	<b>353</b>	<b>1,16%</b>	<b>20468</b>	<b>251</b>	<b>1,23</b>	<b>31710</b>	<b>369</b>	<b>1,16</b>

### 3.16 CONSTRUCCIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

1. **ETAPA I.** Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:

$$P_1 = (\text{CANTCONGSELPRO} \times \text{TOTVIVOCUP}) / \text{TOTALVIVOCUPROV}$$

Donde:

**TOTALVIVOCUPROV:** Total de viviendas ocupadas por provincia

**CANTCONGSELPRO:** Cantidad de conglomerados seleccionados por provincia.

**TOTVIVOCUP:** Total de viviendas ocupadas en el conglomerado.

2. **ETAPA II.** Selección de grupo compacto (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:

$$P_2 = \text{MUESVIV} / \text{TOTVIVOCUP}$$

Dónde:

**MUESVIV:** Número de viviendas en la muestra.

La probabilidad de selección final es la multiplicación de  $P_1$  y  $P_2$  ( $P = P_1 * P_2$ ). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico.

$$W_i = 1 / P$$

$W_i$  = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la  $i$ -ésima UPM (conglomerado).

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la no-respuesta en cada UPM (conglomerado).

El factor final de expansión ( $W'_i$ ) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico ( $W_i$ ) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión ( $W'_i$ ) para las viviendas seleccionadas dentro de la  $i$ -ésima UPM seleccionada se puede expresar como:

$$W'_i = (W_i) \times (m_i / m'_i)$$

Donde:

$m_i$  = Total de viviendas seleccionadas dentro de la  $i$ -ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

$m'_i$  = Total de viviendas entrevistadas dentro de la  $i$ -ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

### 3.17 IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

**Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)**

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

- Sexo: Pregunta 107
- Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.
- Rama de actividad: Pregunta 205
- Categoría de Ocupación: Pregunta 206.

#### PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
<b>POR MES</b>					
<b>2002</b>					
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3
<b>2003</b>					
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
<b>2004</b>					
ENERO	1456	947	2403	4	0,2
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2
MARZO	1571	997	2568	4	0,2
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1
DICIEMBRE	1663	1113	2776	6	0,2
<b>2005</b>					
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,2
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE	1673	1014	2687	7	0,3
NOVIEMBRE	1719	927	2646	8	0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
<b>2006</b>					
ENERO	1580	1019	2599	7	0,3
FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3
MARZO	1667	958	2625	11	0,4
ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2
MAYO	1591	971	2562	3	0,1
JUNIO	1756	985	2741	5	0,2
JULIO	1715	1012	2727	3	0,1
AGOSTO	1640	1008	2648	1	0,0
SETIEMBRE	1804	1063	2867	3	0,1
OCTUBRE	1849	1183	3032	6	0,2
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2
DICIEMBRE	1839	1085	2924	2	0,1
<b>2007</b>					
ENERO	1056	717	1773	4	0,2
FEBRERO	1053	725	1778	3	0,2
MARZO	1209	692	1901	6	0,3
ABRIL	1106	707	1813	3	0,2
MAYO	1073	725	1798	2	0,1
JUNIO	1134	732	1866	3	0,2

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
JULIO	1146	710	1856	1	0,1
AGOSTO	1152	640	1792	2	0,1
SETIEMBRE	1132	640	1772	7	0,4
OCTUBRE	1143	674	1817	8	0,4
NOVIEMBRE	1156	615	1771	5	0,3
DICIEMBRE	1165	688	1853	2	0,1
<b>2008</b>					
ENERO	1090	659	1749	2	0,1
FEBRERO	1105	620	1725	6	0,3
MARZO	1148	719	1867	3	0,2
ABRIL	1138	707	1845	2	0,1
MAYO	1122	639	1761	6	0,3
JUNIO	1147	682	1829	4	0,2
JULIO	1116	718	1834	1	0,1
AGOSTO	1104	589	1693	7	0,4
SETIEMBRE	1168	655	1823	5	0,3
OCTUBRE	1118	706	1824	1	0,1
NOVIEMBRE	1086	628	1714	3	0,2
DICIEMBRE	1094	652	1746	11	0,6
<b>2009</b>					
ENERO	1070	643	1713	5	0,3
FEBRERO	1104	669	1773	12	0,7
MARZO	1123	670	1793	13	0,7
ABRIL	1088	672	1760	11	0,6
MAYO	1133	673	1806	11	0,6
JUNIO	1094	656	1750	6	0,3
JULIO	1130	654	1784	4	0,2
AGOSTO	1112	624	1736	10	0,6
SETIEMBRE	1024	640	1664	5	0,3
OCTUBRE	1119	678	1797	5	0,3
NOVIEMBRE	1117	726	1843	3	0,2
DICIEMBRE	1129	652	1781	5	0,3
<b>2010</b>					
ENERO	1051	696	1747	3	0,2
FEBRERO	1009	729	1738	5	0,3
MARZO	1117	680	1797	6	0,3
ABRIL	1023	701	1724	2	0,1
MAYO	1079	711	1790	10	0,6
JUNIO	1089	706	1795	6	0,3
JULIO	1039	728	1767	5	0,3
AGOSTO	1140	661	1801	4	0,2
SETIEMBRE	1062	698	1760	6	0,3
OCTUBRE	1080	681	1761	3	0,2
NOVIEMBRE	1099	688	1787	5	0,3
DICIEMBRE	1059	657	1716	6	0,3
<b>2011</b>					
ENERO	1615	961	2576	8	0,3
FEBRERO	1640	1048	2688	6	0,2

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
MARZO	1698	1053	2751	18	0,7
ABRIL	1659	1054	2713	16	0,6
MAYO	1685	1026	2711	13	0,5
JUNIO	1712	1046	2758	9	0,3
JULIO	1650	1109	2759	12	0,4
AGOSTO	1772	997	2769	9	0,3
SETIEMBRE	1683	1092	2775	11	0,4
OCTUBRE	1692	1089	2781	9	0,3
NOVIEMBRE	1862	987	2849	15	0,5
DICIEMBRE	1710	1038	2748	12	0,4
<b>2012</b>					
ENERO	1651	1028	2679	9	0,3
FEBERO	1702	987	2689	12	0,4
MARZO	1633	1004	2637	14	0,5
ABRIL	1551	955	2506	12	0,5
MAYO	1681	987	2668	14	0,5
JUNIO	1744	975	2719	16	0,6
JULIO	1703	983	2686	13	0,5
AGOSTO	1674	964	2638	8	0,3
SETIEMBRE	1722	972	2694	6	0,2
OCTUBRE	1755	1016	2771	4	0,1
NOVIEMBRE	1703	1016	2719	7	0,3
DICIEMBRE	1684	1921	3605	15	0,4
<b>2013</b>					
ENERO	1609	944	2553	11	0,4
FEBRERO	1611	996	2607	10	0,4
MARZO	1669	983	2652	9	0,3
ABRIL	1660	982	2642	6	0,2
MAYO	1591	1013	2604	6	0,2
JUNIO	1576	973	2549	7	0,3
<b>POR TRIMESTRE</b>					
<b>2002</b>					
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
<b>2002 – 2003</b>					
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3
<b>2003</b>					
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
<b>2003 – 2004</b>					
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
<b>2004</b>					
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
<b>2004 – 2005</b>					
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
<b>2005</b>					
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0,2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3
<b>2005 – 2006</b>					
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
DIC-05/ENE/FEB-06	4793	3075	7868	21	0,3
<b>2006</b>					
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
SET/OCT/NOV	5323	3298	8621	14	0,2
OCT/NOV/DIC	5580	3403	8983	15	0,2
<b>2006-2007</b>					
NOV/DIC06/ENE-07	4787	2937	7724	13	0,2
DIC-06/ENE/FEB-07	3948	2527	6475	9	0,1
<b>2007</b>					
ENE/FEB/MAR	3318	2134	5452	13	0,2
FEB/MAR/ABR	3368	2124	5492	12	0,2
MAR/ABR/MAY	3388	2124	5512	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3313	2164	5477	8	0,1
MAY/JUN/JUL	3353	2167	5520	6	0,1
JUN/JUL/AGO	3432	2082	5514	6	0,1
JUL/AGO/SET	3430	1990	5420	10	0,2
AGO/SET/OCT	3427	1954	5381	17	0,3
SET/OCT/NOV	3431	1929	5360	20	0,4
OCT/NOV/DIC	3464	1977	5441	15	0,3
<b>2007-2008</b>					
NOV/DIC07/ENE-08	3411	1962	5373	9	0,2
DIC-07/ENE/FEB-08	3360	1967	5327	10	0,2
<b>2008</b>					
ENE/FEB/MAR	3343	1998	5341	11	0,2
FEB/MAR/ABR	3391	2046	5437	11	0,2
MAR/ABR/MAY	3408	2065	5473	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3407	2028	5435	12	0,2
MAY/JUN/JUL	3385	2039	5424	11	0,2
JUN/JUL/AGO	3367	1989	5356	12	0,2
JUL/AGO/SET	3388	1962	5350	13	0,2
AGO/SET/OCT	3390	1950	5340	13	0,2
SET/OCT/NOV	3372	1989	5361	9	0,2
OCT/NOV/DIC	3298	1986	5284	15	0,3
<b>2008-2009</b>					
NOV/DIC08/ENE-09	3250	1923	5173	19	0,4
DIC-08/ENE/FEB-09	3268	1964	5232	28	0,5
<b>2009</b>					
ENE/FEB/MAR	3297	1982	5279	30	0,6
FEB/MAR/ABR	3315	2011	5326	36	0,7
MAR/ABR/MAY	3344	2015	5359	35	0,7
ABR/MAY/JUN	3315	2001	5316	28	0,5
MAY/JUN/JUL	2227	1329	3556	17	0,5
JUN/JUL/AGO	3336	1934	5270	20	0,4
JUL/AGO/SET	3266	1918	5184	19	0,4
AGO/SET/OCT	3255	1942	5197	20	0,4
SET/OCT/NOV	3260	2044	5304	13	0,2
OCT/NOV/DIC	3365	2056	5421	13	0,2
<b>2009-2010</b>					
NOV/DIC09/ENE-10	3297	2074	5371	11	0,2
DIC-09/ENE/FEB-10	3189	2077	5266	13	0,2
<b>2010</b>					

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENE/FEB/MAR	3177	2105	5282	14	0,3
FEB/MAR/ABR	3149	2110	5259	13	0,2
MAR/ABR/MAY	3219	2092	5311	18	0,3
ABR/MAY/JUN	3191	2118	5309	18	0,3
MAY/JUN/JUL	3207	2145	5352	21	0,4
JUN/JUL/AGO	3268	2095	5363	15	0,3
JUL/AGO/SET	3241	2087	5328	15	0,3
AGO/SET/OCT	3282	2040	5322	13	0,2
SET/OCT/NOV	3241	2067	5308	14	0,3
OCT/NOV/DIC	3238	2026	5264	14	0,3
<b>2010-2011</b>					
NOV/DIC10/ENE-11	3773	2306	6079	19	0,3
DIC10/ENE/FEB11	4314	2666	6980	20	0,3
<b>2011</b>					
ENE/FEB/MAR	4953	3062	8015	32	0,4
FEB/MAR/ABR	4997	3155	8152	40	0,5
MAR/ABR/MAY	5042	3133	8175	47	0,6
ABR/MAY/JUN	5056	3126	8182	38	0,5
MAY/JUN/JUL	5047	3181	8228	34	0,4
JUN/JUL/AGO	5134	3152	8286	30	0,4
JUL/AGO/SET	5105	3198	8303	32	0,4
AGO/SET/OCT	5147	3178	8325	29	0,3
SET/OCT/NOV	5237	3168	8405	35	0,4
OCT/NOV/DIC	5264	3114	8378	36	0,4
<b>2011-2012</b>					
NOV/DIC11/ENE12	5223	3053	8276	36	0,4
DIC11/ENE/FEB12	5063	3053	8116	33	0,4
<b>2012</b>					
ENE/FEB/MAR	4986	3019	8005	35	0,4
FEB/MAR/ABR	4886	2946	7832	38	0,5
MAR/ABR/MAY	4865	2946	7811	40	0,5
ABR/MAY/JUN	4976	2917	7893	42	0,5
MAY/JUN/JUL	5128	2945	8073	43	0,5
JUN/JUL/AGO	5121	2922	8043	37	0,5
JUL/AGO/SET	5099	2919	8018	27	0,3
AGO/SET/OCT	5151	2952	8103	18	0,2
SET/OCT/NOV	5180	3004	8184	17	0,2
OCT/NOV/DIC	5142	3953	9095	26	0,3
<b>2012-2013</b>					
NOV/DIC12/ENE13	4996	3881	8877	33	0,4
DIC12/ENE/FEB13	4904	3861	8765	36	0,4
<b>2013</b>					
ENE/FEB/MAR	4889	2923	7812	30	0,4
FEB/MAR/ABR	4940	2961	7901	25	0,3
MAR/ABR/MAY	4920	2978	7898	21	0,3
ABR/MAY/JUN	4827	2968	7795	19	0,2

### **3.18 RESULTADOS**

- Banco de Datos: CD – ROM
- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
- Página Web (MICRODATOS INEI)